



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.
ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
ALCALDE DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

038

2 - SET. 1998

CONSIDERANDO

QUE, es facultad de la Dirección de Recursos Humanos administrar los subsistemas de personal.

QUE, es necesario optimizar el recurso humano, para que responda al requerimiento de la Institución.

QUE, mediante Disponibilidad Presupuestaria la Dirección General Administrativa Financiera emite criterio favorable, y;

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVO:

Artículo Unico.- Reclasificar y Trasladar Administrativa y Presupuestariamente un puesto de la siguiente manera:

SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA	
ALCALDIA		DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	
PUESTO	SUELDO	PUESTO	SUELDO
CASTILLO V. ALICIA M.	SECRETARIA DE ALCALDIA 720.000	ASESOR INSTITUCIONAL 1	720.000

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del

01 SET. 1998

De su ejecución se encargarán las Direcciones: General Administrativa Financiera y Recursos Humanos.

Comuníquese,

RP

ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO